



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2022 POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DE ASESOR JURÍDICO, FUNCIONARIO INTERINO, DENTRO DEL PROGRAMA DE RECONDUCCIÓN DE SITUACIONES ACTUALES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a. Jessica López Garrosa

En Alcorcón, siendo las 8 horas treinta minutos del día 18 de marzo de 2022, se reunieron en la tercera planta de la Casa Consistorial sita en la Plaza de España nº 1, los señores y señoras al margen relacionados.

VOCALES

D. Julio Montero González
D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

SECRETARIO

D. Emilio Larrosa Hergueta

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

Se procede al llamamiento del candidato Doña María Luisa Ramírez Robledano para que proceda a la exposición prevista en la base A.2 de la convocatoria correspondiente a la segunda prueba de la fase oposición “Ejercicio de presentación profesional”

El tema elegido por el aspirante es “Instrumentos de ordenación de la gestión de recursos humanos”, para lo cual expone con una presentación en power point,

Comienza la exposición a las 8,35 horas finalizando a las 08,55 horas.

Por la aspirante, finalizada la exposición, se facilita el power point al Secretario del Tribunal.

El Tribunal acuerda calificar el ejercicio con una nota de 8 puntos.

Se produce un receso en el Tribunal, quedando convocado a las 10,30 horas en el mismo lugar.



A continuación se procede a valorar la fase de concurso resultando:

B.1 Méritos Profesionales

- A) Antigüedad. 1 punto
- B) Experiencia Profesional 0 puntos

B.2. Cursos de Formación y Perfeccionamiento. 5 puntos

TOTAL FASE CONCURSO 6 PUNTOS.

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	NOTA FINAL PROCESO SELECTIVO
RAMÍREZ	ROBLEDANO	MARIA LUISA	16,50	6	22,50

Por todo lo anterior, se acuerda elevar propuesta de nombramiento a favor de Doña María Luisa Ramírez Robledano.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vº Bº

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Emilio Larrosa Hergueta

Fdo: Jessica López Garrosa.

Contra el contenido de la presente acta podrá interponerse recurso de alzada ante al Director General de Organización Interna y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde la publicación de la misma.